

FRANCO&BLANCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Información General

FRANCO&BLANCO S.A., es una sociedad anónima que se dedica a actividades profesionales, científicas, y técnicas, a las actividades de diseño gráfico, a otras actividades especializadas de diseño, comercialización y registro de dominios y páginas de internet, actividades de publicidad, de promoción y producción de espectáculos artísticos, culturales, deportivos, entre otros.

Base de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Franco&Blanco S. A., al 31 de Diciembre del 2015, constituyen los estados financieros anuales de la sociedad preparada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) que han sido emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La presentación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, han sido aprobados en reunión de accionistas el día 30 de Marzo del 2016.

Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la compañía continuará operando.

Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los estados financieros de aplicación de las NIIF para PYMES.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras locales y del exterior, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal.

Propiedad, Planta y Equipo

Los componentes de propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación y, deterioro del valor cuando existan indicios del mismo. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuible a la adquisición de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituta se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio económico en que se incurre en el mismo.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedad, Planta y Equipos se calcula usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

La compañía reconocerá el deterioro del valor de los activos cada vez que exista un indicio del valor recuperable de sus activos y unidades generadoras de efectivo; de existir dicho deterioro se reconocerá directamente al resultado del ejercicio económico en que se incurran.

Documentos y cuentas por pagar

Los documentos y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no Corrientes.

Los documentos y cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones con instituciones financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos diferidos comprende los impuestos corrientes diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Beneficios a los empleados

(a) Indemnizaciones por desahucio

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de estas prestaciones. La entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones se valoran en función del número de empleados que se espera se aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

(b) Beneficios sociales a empleados y participación de utilidades

La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador y a las disposiciones que para el efecto emita el ente regulador el cual es el Ministerio de Relaciones Laborales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y presentan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcanzan determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad. La entidad basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

Notas

Ingreso de Actividades Ordinarias

Un detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias, al 31 de Diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Ventas de Servicio Tarifa 0%	0,00
Ventas de Servicio Tarifa 12%	3.699,99
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>3.699,99</u>

Gasto de Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de Participación de Trabajadores la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta.

	2015
Utilidad Contable – Base de Cálculo	77,07
15% Participación Utilidades	00,00
BASE IMPUESTO A LA RENTA	77,07
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	16,96

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	2015
Bancos	800,00
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>800,00</u>

Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Crédito tributario IVA	3,07
Crédito tributario Renta	74,00
Total de Activos por Impuestos Corrientes	77,07

Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro agrupa los importes provenientes de los créditos que nos conceden nuestros proveedores comerciales bajo condiciones normales de plazo, es decir, que no generan ningún tipo de interés y son concedidos a corto plazo 30, 45 y 60 días.

Un detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar, al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Proveedores locales	0,00
Total Cuentas y Proveedores Locales	0,00

Otras Obligaciones Corrientes

Este rubro agrupa las obligaciones contraídas con otros entes distintos a los proveedores comerciales, tal es el caso de la administración tributaria, instituciones de seguridad social, así como también cuentas por pagar por beneficios sociales y participación de utilidades de empleados.

Un detalle de las Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Impuesto a la Renta por Pagar	16,96
Participación de Trabajadores por Pagar	0.00
Con La Administración Tributaria	0.00
Con el seguro social	0.00
Beneficios sociales por pagar	0.00
Total Obligaciones Corrientes	<u>16.96</u>

Cuentas por pagar Diversas / Relacionadas

Un detalle de las Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Cuentas por Pagar Relacionadas	0.00
Total Cuentas por pagar Diversas/ Relacionadas	<u>0.00</u>

Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre del 2015 al 30 de marzo del 2016, fecha en la que la Administración autorizó los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten de forma significativa a la interpretación de la misma.


 Carlos San Andrés Váez
 CONTADOR